

REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA 2018-1

SECCIÓN DE POSGRADO

Del lunes 15 al miércoles 31 de enero 2018.

Si el estudiante deja de estudiar uno o más períodos académicos y no realizó Reserva de Matrícula, deberá efectuar el trámite y el pago por derecho correspondiente.

NO HAY PRÓRROGAS, NI FECHAS ADICIONALES.

Presentarse en la Oficina de Trámite Documentario, ubicado en el Primer Piso de la Biblioteca en el horario atiende de lunes a viernes de 13:30 a 21:00 horas y sábado de 08:00 a 13:00 horas lo siguiente:

1. Solicitud dirigida al Jefe de Registros Académicos
2. Carta de Compromiso de adecuarse al Plan de Estudios
3. Boleta de Venta por el derecho de trámite
4. No tener deudas con la Universidad
5. No estar incurso en deficiencia académica, ni sanción disciplinaria
6. Acompañar copia del DNI en tamaño A4 (anverso y reverso)
7. Con el ticket de Trámite Documentario, presentarse en la Oficina de Diseño Web, ubicado en la Av. De El Corregidor N° 1865 Facultad de Derecho, en el horario de 8:00 a 20 horas, hasta el miércoles 28 de febrero 2018, a fin de proceder con la "Toma de imagen" para el Carnet Universitario. (no hay recepción ni toma fuera de esta fecha)

Resultados:

1. A partir del viernes 2 de Marzo del 2018 recogerá en Trámite Documentario la Resolución de Reactualización de Matrícula con las "asignaturas Aptas", Ficha de Matrícula y fecha de matrícula.
2. A partir del lunes 5 de marzo 2018 estará disponible en los bancos BANBIF, SCOTIABANK, BBVA, el recibo por derecho de matrícula. (Ver: el Calendario de Actividades Académicas-Administrativas y el Cronograma de matrícula que será publicado en la página web)
3. La matrícula es "Presencial" programado para el viernes 09 de marzo 2018, en el horario 09:00 a 19:00 horas.

Recomendación: Leer Normas de Pagos de Pensiones y la Resolución N° 700-2017-CD-P-USMP, publicada en la Web y vitrinas

Cualquier aspecto no considerado en la presente norma será resuelto conforme al reglamento de estudios y publicado en la página web de Derecho.